

**PROTOCOLO DE ATENCION DEL DEPARTAMENTO MÉDICO
AÑO LECTIVO 2017- 2018**

El servicio médico escolar de la Unidad Educativa Particular Interamericano tiene como finalidad controlar y mejorar la salud de los estudiantes, con personal profesional calificado. Ofrece la atención primaria de salud, y los primeros auxilios básicos dentro del plantel y horario regular de clases.

ASPECTOS	DESCRIPCIÓN
1.- REQUISITOS	<p>Para asistir al estudiante, el servicio de salud escolar, facilita a los padres de familia una ficha médica básica, que deberán llenar todos los datos solicitados. Al inicio del año lectivo.</p> <p>La atención requerida se hará solamente con dicha ficha llena y firmada de autorización del representante legal.</p>
2.- ALCANCE DEL SERVICIO DE ENFERMERIA	<p>Es solo atención primaria y de primeros auxilios básicos (no reemplaza a su pediatra o medico particular), incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primeros auxilios básicos. • Aplicación de medicamentos básicos de emergencia según el criterio del profesional, como: analgésicos, antipiréticos (cuadros febriles), anti-inflamatorios. • Refiriendo el caso (retorno a clase, salida al domicilio o traslado al hospital o clínica), para esto los representantes o familiar del estudiante deberán presentarse en la Unidad Educativa, para firmar la autorización de la salida con cédula de identidad. • El área médica no cuenta en su botiquín con medicamentos que requieran prescripción médica como antibióticos, antiparasitarios, antihipertensivos inhaladores o anticonvulsivantes entre otros que son de tratamiento de control médico.
3.RECOMENDACIÓN GENERAL	<p>El servicio médico escolar recomienda para evitar la difusión de las enfermedades trasmisibles. No aceptará en la Unidad Educativa ningún estudiante que presente *Falta de higiene personal; *Pediculosis (piojos) *Diarrea líquida o sangre *Gripe, bronquitis, neumonía *Conjuntivitis purulenta * Infecciones o úlceras diseminadas en la boca * Infecciones o erupción de la piel (varicela).</p>
4.- EN CASO DE ACCIDENTES DENTRO DE LA UNIDAD EDUCATIVA	<p>El área médica prestara los primeros auxilios básicos, evaluando la gravedad del accidente en: leve, moderada o grave determinara la acción a seguir, comunicando a los padres ya sea por escrito o por vía telefónica la necesidad de ser valorado por un especialista.</p> <p>Los estudiantes que cuenten con algún seguro de accidentes el representante legal será el responsable de hacer la gestión de dicho seguro.</p>

Elaborado por:

Dpto. Médico Estudiantil